

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501870	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA</b>		
Denominación (inglés)	ACTIVITIES OF DAILY LIVING		
Titulaciones	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL		
Centro	FACULTAD DE ENFERMERIA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia.		
Materia	Independencia Funcional en Terapia Ocupacional y Actividades Ocupacionales Aplicadas.		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M <sup>a</sup> del Carmen Cilleros Sánchez	59	<a href="mailto:ccilleros@unex.es">ccilleros@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Fisioterapia.		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica.		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p><b>1. BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p><b>CG4</b> - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p> <p><b>CG5</b> - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p><b>CG6</b> - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p><b>CG8</b> - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.</p>			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **2. TRANSVERSALES**

**CT1** - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

**CT14** - Habilidad para trabajar de manera autónoma.

## **3. ESPECÍFICAS**

**CE7** - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

**CE8** - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

**CE10** - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

**CE11** - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

**CE13** - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

**CE14** - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

**CE20** - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

**CE29** - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

**CE46** - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

## **Contenidos**

Breve descripción del contenido*
<p>Esta asignatura se ocupa del estudio de las actividades de la vida diaria, uno de los focos de atención más característicos de la Terapia Ocupacional, organizándose a través de las mismas buena parte de las aplicaciones prácticas y los desarrollos teóricos de la disciplina.</p> <p>Las actividades de la vida diaria se han ido consolidando como uno de los pilares en los que se asienta la labor clínica de los terapeutas ocupacionales.</p>
Temario de la asignatura
<b>BLOQUE I. DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LAS AVD</b>
<p>Denominación del tema 1: <b>Actividades de la Vida Diaria. Independencia y Autonomía personal.</b></p> <p>Contenidos del tema 1: Introducción. Concepto. Significado de las Actividades de la Vida Diaria en TO. Independencia y autonomía personal. Diversidad funcional.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Introducción al sentido de las AVD</p>
<p>Denominación del tema 2: <b>Aprendizaje, Desarrollo, adquisición y mantenimiento de las AVD a lo largo del ciclo vital.</b></p> <p>Contenidos del tema 2: Procesos cognitivos subyacentes a la actividad humana. Habilidades adaptativas para la vida diaria. Formas de aprendizaje de las Actividades de la vida diaria. Desarrollo humano. AVD desde una perspectiva evolutiva. Abordajes de intervención de Terapia Ocupacional.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: aplicación de los abordajes de intervención.</p>
<p>Denominación del tema 3: <b>Evaluación y planificación del tratamiento de las AVD.</b></p> <p>Contenidos del tema 3: Esquema actuación. Enfoques de evaluación. Estatus ocupacional. Evolución. Instrumentos evaluación AVD. Razonamiento clínico.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Razonamiento clínico en Terapia Ocupacional.</p>
<b>BLOQUE II. INTERVENCIÓN EN LAS AVD PARA LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>
<p>Denominación del tema 4: <b>Movilidad funcional.</b></p> <p>Contenidos del tema 4: Movilidad y transferencias. Diferencias. Análisis actividad. Transferencias independientes y asistidas. Adaptación de la actividad.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Enseñanza y aprendizaje de Movilización y trasferencias independientes y asistidas. Enseñanza y aprendizaje de utilización de Productos de apoyo para la movilidad independiente en entorno protegido.</p>
<p>Denominación del tema 5: <b>Autocuidado.</b></p> <p>Contenidos del tema 5: Análisis actividad: Elementos y procesos implicados. Lavado, aseo y baño. Vestido. Alimentación, masticar y tragar.</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Alimentación. Tratamiento estructuras masticación y deglución.

### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	15	2				3		10
2	31,5	11				2	0,5	18
3	20,5	4		3				13,5
4	40	10		3			1	26
5	40	10		3			1	26
<b>Evaluación **</b>	3	2		1		---	-----	---
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>39</b>		<b>10</b>		<b>5</b>	<b>2,5</b>	<b>93,5</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

#### Teoría:

- Lección Magistral: Exposición de los contenidos de la asignatura.
- Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria: Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.

#### Práctica:

Los laboratorios tendrán una metodología práctica, con exposición de ejemplos, uso de vídeos o películas y exposición de casos prácticos que ayuden a trasladar los conocimientos teóricos a la práctica, contextualizándose bajo las competencias propias de terapeutas ocupacionales.

Actividades prácticas con participación activa del alumno.

### Resultados de aprendizaje\*

- Comprender los diferentes abordajes de intervención en las actividades de la vida diaria.
- Conocer y dominar las competencias para la selección de los tratamientos más adecuados según la situación clínica, social y personal del paciente o usuario.
- Identificar y discriminar las principales disfunciones ocupacionales relacionadas con las áreas ocupacionales.
- Aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para establecer y llevar a cabo una intervención de Terapia Ocupacional en los déficits de las áreas ocupacionales. Ser capaz de realizar y llevar a cabo programas de intervención de Terapia Ocupacional en cada una de las áreas ocupacionales.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

## Sistemas de evaluación\*

### **SISTEMA EVALUACION CONTINUA. (1+2)**

- Los estudiantes que opten a este sistema de evaluación **obligatoriamente** deben realizar **todos** los laboratorios y seminarios prácticos.
- Los laboratorios y seminarios no son recuperables.
- La evaluación continua no es recuperable.

Los estudiantes que opten a este sistema de evaluación realizarán:

- 1- Examen Final que consistirá en una evaluación de los contenidos teóricos y evaluación de contenidos prácticos. (Laboratorios)
- 2- Evaluación continua: realización de actividades, casos clínicos o ejercicios de carácter individual y/ o grupal.

#### **1- Examen Final (90%) nota final: La estructura de este examen será:**

**1-1 Evaluación de los contenidos teóricos (50%)**, se realizará a través de una de las siguientes modalidades de examen:

- ✓ Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales.
- \*La fórmula de corrección será:

$$\left[ \frac{\text{N}^\circ \text{ Preguntas correctas} - (\text{N}^\circ \text{ preguntas incorrectas} / \text{n}^\circ \text{ opciones}-1)}{\text{N}^\circ \text{ total de preguntas}} \right] \times 10 = \text{Calificación}$$

n=nº opciones respuesta.  
N= nº total preguntas.

- ✓ Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- ✓ Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas.

#### **1-2 Evaluación de los contenidos prácticos (30%)**

Los laboratorios se evaluarán mediante la realización de un examen práctico por parte del alumno con una nota del 30% sobre 10.

Los seminarios se evaluarán mediante la realización de las actividades continuadas durante los mismos. Tendrán una calificación del 10%.

Para poder aprobar la parte práctica es imprescindible tener un mínimo de 1,5 puntos en la evaluación de los laboratorios. La calificación de los seminarios, cualquiera que fuera, sólo se sumará si están aprobados los laboratorios.

#### **2- Evaluación continua (10 %) nota final.**

Se realizará mediante 2 ejercicios planteados por la profesora en el desarrollo de las clases teóricas para realizar durante las mismas o fuera del horario de clase. Dichos ejercicios podrán ser casos clínicos, reproducciones técnicas y métodos de intervención, aprendizaje basado en problemas, planificación de tratamientos... Dichas actividades pueden ser de carácter individual y/o grupal. Cada uno de los ejercicios tendrá un valor de 0,5 puntos.

Sólo podrán realizar dichas actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea a realizar. Estas actividades no serán recuperables y en caso de falta

de asistencia, solamente se podrá entregar si se entrega un justificante oficial de la falta de asistencia

Con carácter general, para la obtención de la calificación final del estudiante se aplicarán los siguientes criterios:

<b>SISTEMA DE EVALUACION CONTINUA</b>	<b>Porcentaje (%) nota final</b>
<b>1- EXAMEN FINAL suma nota examen teórico y práctico) 90%:</b>	
<b>1-1 Examen Teórico:</b>	<b>50%</b>
<b>1-2 Examen Práctico: laboratorios</b>	<b>30%</b>
<b>1-3 Seminarios prácticos.</b>	<b>10%</b>
<b>2- EVALUACION CONTINUA</b>	<b>10%</b>
<b>NOTA FINAL</b>	<b>100%</b>

*"El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria."*

**Art. 7 Normativa de Evaluación para las titulaciones oficiales de la UEX.**

**NOTA IMPORTANTE:** Antes de elegir una de las dos modalidades de evaluación, se recomienda a los estudiantes que valoren detenidamente sus circunstancias personales particulares. En caso de no realizar alguno de los ejercicios de evaluación continua, éste se puntuará con un valor de 0. Y en ningún caso esta evaluación es recuperable.

### **SISTEMA DE EVALUACION CON UNICA PRUEBA FINAL (A+B)**

- Los estudiantes que opten a este sistema de evaluación **obligatoriamente** deben realizar todos los seminarios prácticos. Únicamente es obligatoria la asistencia al último laboratorio donde deben demostrar que han adquirido los conocimientos y competencias de los laboratorios.
- Los seminarios no son recuperables.

El examen global de la asignatura constará de:

#### **A. Examen teórico constará de dos partes:**

**PRIMERA PARTE:** con los mismos criterios señalados anteriormente en el sistema de evaluación continua.

Se realizará a través de una de las siguientes modalidades de examen:

- ✓ Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales.

\*La fórmula de corrección será:

$$\frac{[N^{\circ} \text{ Preguntas correctas} - (N^{\circ} \text{ preguntas incorrectas} / n^{\circ} \text{ opciones}-1)] \times 10}{N^{\circ} \text{ total de preguntas}} = \text{Calificación}$$

n=n<sup>o</sup> opciones respuesta.  
N= n<sup>o</sup> total preguntas.

- ✓ Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- ✓ Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas.

Dicho examen será igual al de los estudiantes que opten al sistema de evaluación continua. Puntuación máxima 5 puntos (50% sobre 10)

SEGUNDA PARTE: preguntas de tipo oral o escrito, también podrá ser un caso práctico donde el alumno tendrá que aplicar los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura. El valor de este apartado en la puntuación final será como máximo de 1 puntos (10% sobre 10)

**B. Examen práctico** Los laboratorios se evaluarán mediante la realización de un examen práctico por parte del alumno (30%) nota.

Los seminarios se evaluarán mediante la realización de las actividades continuadas durante los mismos. Tendrán una calificación del 10%.

Para poder aprobar la parte práctica es imprescindible tener un mínimo de 1,5 puntos en la evaluación de los laboratorios. La calificación de los seminarios, cualquiera que fuera, sólo se sumará si están aprobados los laboratorios.

<b>SISTEMA EVALUACION CON UNA UNICA PRUEBA FINAL</b>	<b>Porcentaje (%) nota final</b>
<b>Examen Teórico</b> (PRIMERA PARTE+SEGUNDA PARTE)	<b>60%</b>
<b>Examen Práctico laboratorios</b>	<b>30%</b>
<b>Realización seminarios</b>	<b>10%</b>
<b>NOTA FINAL</b>	<b>100%</b>

**Para superar la asignatura con cualquiera de las dos modalidades de evaluación es necesario:**

- A) Superar todas las partes de las que consta la evaluación. Parte teórica y parte práctica. La evaluación continua en el caso de haberla solicitado se sumará (independientemente de la nota obtenida en ella) cuando estén aprobadas las partes teóricas y prácticas. La nota final será la suma de notas obtenidas en cada una de las partes. Sólo se sumarán las partes aprobadas.
- B) Tener todas y cada una de los seminarios y laboratorios prácticos\* realizados, según modalidad de examen elegida.

C) Tener cumplimentados los seminarios/laboratorios prácticos\* y en su caso justificada la falta de asistencia a alguno de ellos. En ningún caso se permitirá faltar a más de un laboratorio práctico aunque sea justificado. Según modalidad de examen elegida.

- ✘ El sistema de evaluación será el mismo en enero que en Junio /Julio. Y se guardarán partidas de evaluación aprobadas hasta el final del curso académico (hasta Julio).
- ✘ La nota del alumno que aparecerá en el acta, corresponderá a la suma de las partes aprobadas de la asignatura.

#### **Observaciones:**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### **FALTAS DE ASISTENCIA LABORATORIOS/SEMINARIOS PRACTICOS.**

- La programación de la práctica será de carácter fijo, salvo en casos extraordinarios que se someterán a la consideración del profesor responsable del seminario/laboratorio práctico.
- No se permitirá faltar a ninguna práctica de la asignatura. En el caso de faltar a una práctica de la asignatura por una causa justificada, el alumno deberá realizar un trabajo que fijará la profesora responsable.
- Toda falta que se produzca debe ser justificada en los 15 días siguientes a la misma

#### **INFORMACIÓN DE INTERÉS**, No está permitido en esta asignatura:

- Ingerir alimentos o bebidas en el transcurso de la clase.
- El uso de móviles en clase.
- El uso de portátiles en clase.
- Grabar cualquier contenido visual o auditivo que se lleve a cabo a lo largo de los créditos de esta asignatura.

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

##### **BIBLIOGRAFIA BASICA:**

- ✓ Crepeau EB, Cohn E, Schell B. Willard S. Terapia Ocupacional. 10ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2005



- ✓ ENOTHE (2008). Teaching & learning: Activity Analysis and Occupational Mapping. A European Competence Based Module. Amsterdam: ENOTHE.
- ✓ Foster, A & Pratt, J. (2003) Análisis de la Actividad. En: Turner, A. Foster, M. & Johnson S.E. Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Madrid: Elsevier, 5 edición.
- ✓ García – Margallo, P. San Juan, M. , Jorquera, S. y Navas, I. (2005). El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional. Madrid: AYTONA Editores.
- ✓ Hersch, G.I., Lamport, N.K. y Coffey, M.S. (2005). Activity Analysis. Application to Occupation. (5º ed.).Thorofare: Slack Incorporated.
- ✓ Lamport, NK, Coffey, MS, y Hersch, GI (2001) Activity Analysis & Application. Thorofare, NJ: Slack Incorporated.
- ✓ MacDonald, E.M. 1979. Terapia ocupacional en rehabilitación. Barcelona: Ed. Salvat.
- ✓ Romero, DM. (2003). Análisis de la Actividad. En: Romero, DM y Moruno, P. Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas. Barcelona: Masson.
- ✓ Romero A. Moruno P. 2005. Actividades de la Vida Diaria. Madrid. Masson

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- ✓ AFAL. El Baúl de los Recuerdos. Madrid: AFAL- Fundación la Caixa;2003
- ✓ Banyard, P., Cassells, A., Green, P., Hartland, J., Hayes, N., Reddy, P. (1995). Introducción a los procesos cognitivos. Barcelona: Ariel.
- ✓ Cormier, W., Cormier L. 1994: Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclée de Brouwer
- ✓ Peña-Casanova J. Activemos la mente. Barcelona: Fundación La Caixa;1999
- ✓ Rodríguez A. Programa Integral de Psicoestimulación cognitivo-conductual para Demencias. Sevilla: Diputación de Sevilla- Área de Acción Social; 2004.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios